

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 02:29:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2024	00083	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON																
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS			0							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios																

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/08/2024 a las 12:05:01.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 02:29:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
13/09/24	Envío expediente Corte Constitucional si no impugna	COLPENSIONES - COLPENSIONES : remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.// kacs	
10/09/24	Oficios varios	COLPENSIONES - COLPENSIONES : Se comunica decision por medio de correo electronico// kacs	
10/09/24	Decisión	COLPENSIONES - COLPENSIONES : Tener por cumplido el fallo de fecha 04 de septiembre de 2024, por las razones señaladas en este auto.// kacs	
10/09/24	ADVERTENCIA DESPACHO	COLPENSIONES - COLPENSIONES : Ingresa cumplimiento de fallo por parte de colpensiones/jkacs	
04/09/24	Fallo de Tutela	COLPENSIONES - COLPENSIONES : ORDENAR al Presidente de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones o quien haga sus veces, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación del presente fallo proceda a notificar en debida forma la resolución SUB 283373 del 30 de agosto de 2024, con la que indica dio respuesta a la solicitud con radicado No. 2024_7642156 del 22 de abril de 2024, aportando a este Despacho prueba que la misma fue puesta en conocimiento de la actora señora Luara Gabriela Castro Navarro., notificaco por correo electronico// kacs	
23/08/24	Oficios varios	LAURA GABRIELA CASTRO NAVARRO : OFICIO N° 377 CON DESTINO A ACCIONADO Y ACCIONANTE // GVH	
23/08/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	LAURA GABRIELA CASTRO NAVARRO : AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCION CONSTITUCIONAL // ORDENA CORRER TRASLADO A ACCIONADO // COMUNICAR A ACCIONANTE // GVH	
23/08/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/08/2024 a las 12:05:01	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

COLPENSIONES - COLPENSIONES

No.IDENTIFICACION

[900336004 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.